

MEMORIA JUSTIFICATIVA

EXPEDIENTE: CONTR 2024 610378 (10/2024/32L)

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente contrato es el suministro, incluyendo el transporte, instalación y puesta en funcionamiento de los sistemas de detección y alarma en las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo y en el Centro Severo Ochoa en la provincia de Granada. La redacción del presente expediente se basa en la necesidad de disponer de sistemas de alarmas de seguridad de intrusión e incidencias, que garanticen la protección tanto de las oficinas como del personal que presta servicio en ellas, así como de los sistemas de video detención que permitan acceder a imágenes del centro desde remoto para verificar posibles situaciones conflictivas.

Las oficinas que van a ser objeto del presente contrato son las siguientes: ALBUÑOL, ALHAMA DE GRANADA, ALQUIFE, ARMILLA, BAZA, DÚRCAL, GRANADA-CARTUJA, GRANADA-CENTRO, GRANADA-CERCANÍAS, GRANADA-FUENTENUEVA, GRANADA-ZAÍDIN, GUADIX, HUÉSCAR, IZNALLOZ, LOJA, MOTRIL, ÓRGIVA, PINOS PUENTE, SANTA FE, UGÍJAR y Centro Administrativo SEVERO OCHOA.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Este contrato responde a la necesidad de adaptar los sistemas de detección y alarma de cada una de las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo y del Centro Severo Ochoa en la provincia de Granada según el Grado en el que han sido catalogadas conforme a la Norma Técnica para la Protección de Edificios Públicos de Uso Administrativo ante el Riesgo de Intrusión, aprobada por el Decreto 94/2014, de 27 de mayo.

3. PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN

En virtud de lo dispuesto en los artículos 16, 116, 156 y 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se establece como procedimiento de adjudicación el procedimiento abierto simplificado.

La tramitación es ordinaria, ya que no existe ningún motivo de urgencia ni de emergencia para la ejecución de las obras objeto del contrato.

Dirección Provincial de Granada.
Coordinación Provincial
Complejo Administrativo Almarjáyar
C/ Joaquina Equaras n.º 2, 6ª planta.
18013. Granada.
Correo electrónico: secretaria.gr.sae@juntadeandalucia.es
Web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo.

MONICA MARIA JIMENEZ HISPAN		25/09/2024 17:04:47	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw22C84tH2g27CtwH4aXI85dW30	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



No división en lotes:

El objeto del contrato es la instalación de los sistemas de detección y alarma en las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo y en el Centro Severo Ochoa en la provincia de Granada. Lo que se pretende es adaptar dichos sistemas de alarmas al nivel de riesgo en el que esta catalogado cada oficina y dicho Centro.

Una división por lotes condicionaría negativamente el tiempo de instalación, complicaría la gestión y aumentaría los posibles problemas de diferenciación de equipos de alarmas.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y PRECIO DEL CONTRATO

El importe del precio del contrato se corresponde con el número de unidades de cada equipo que es necesario suministrar e instalar para tener un sistema de alarma de seguridad y video detección completo en cada oficina del Servicio Andaluz de Empleo y en el Centro Severo Ochoa.

El valor estimado del contrato es de **81.391,04 €.**

El importe del IVA (21%) es de **17.092,12 €.**

El importe máximo de licitación es de **98.483,16 €.**

En el valor estimado de la licitación están incluidos todos los gastos que se deriven de la entrega, instalación, puesta en marcha y puesta a disposición de los bienes objeto del contrato.

Distribución de anualidades (IVA incluido):

Año	Importe	Partida Presupuestaria
2024	98.483,16 €	1239180000 G/32L/22109/18 S0508

El plazo de ejecución es de un mes y medio, contado desde el día siguiente al de la formalización del contrato.

En Granada, a la fecha de la firma electrónica

LA COORDINADORA PROVINCIAL

Fdo.: Mónica María Jiménez Hispán

MONICA MARIA JIMENEZ HISPAN		25/09/2024 17:04:47	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw22C84tH2g27CtwH4aXI85dW30	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	